



Panamá, 12 de mayo de 2023
9110.999-GDL-C2023-05-008

MDO.
APL.

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E.S.D.

Asunto: Entrega de Avisos de consulta pública en el diario El Siglo, EsIA Categoría II.

Ref.: Proyecto “Extracción de Minerales No Metálicos (Piedra de Cantera) para Obra Pública” ubicado en el corregimiento de Yaviza, distrito de Pinogana, provincia de Darién.

Respetado Ingeniero Domínguez:

En cumplimiento del artículo 36 del Decreto Ejecutivo 123 de 2009 y del artículo 6 del Decreto Ejecutivo 155 de 2011 del Ministerio de Ambiente, se hace entrega de las páginas originales de los Avisos de Consulta Pública del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto en referencia, los cuales fueron publicados en la sección de clasificados del diario de circulación nacional El Siglo, los siguientes días:

- Miércoles 10 de mayo de 2023 – Primera publicación.
- Jueves 11 de mayo de 2023 – Última publicación.

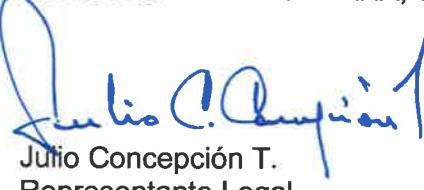
Cabe destacar, que dicho Estudio de Impacto Ambiental Categoría II fue presentado al proceso de evaluación dentro del término establecido en las Disposiciones transitorias en el artículo 123 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023.

Agradezco su atención a esta nota para el seguimiento del proceso de evaluación del EsIA en referencia y a su disposición para cualquier consulta, se suscribe de usted;

Atentamente,

CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Julio Concepción T.
Representante Legal



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Julián
Fecha:	12/05/23
Hora:	2:30 pm

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II PRIMERA PUBLICACIÓN

CONSTRUCTORA URBANA, S.A., hace de conocimiento público que, durante ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado:

- a) **Nombre del Proyecto:** Extracción de Minerales No Metálicos (Piedra de Cantera) para Obra Pública.

Promotor: Constructora Urbana, S. A.

- b) **Localización del proyecto:** corregimiento de Yaviza, distrito de Pinogana, provincia de Darién.

- c) **Breve descripción del proyecto:** El proyecto consiste en la extracción de 70 mil metros cúbicos de agregados pétreos ubicado en un yacimiento de roca basáltica que aflora en el área del proyecto de extracción solicitada, la roca posee características apropiadas para la producción de agregados pétreos requeridos específicamente para el proyecto de obra pública "Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento de la Carretera Panamericana desde Yaviza hasta Pinogana y Puentes sobre el Río Chucunaque y Río Tuira", que incluye la instalación de una cantera para la trituración del material extraído, abarcando un área total de 3.68 has.

- d) **Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

Impactos Negativos:

- ✓ Remoción de vegetación.
- ✓ Pérdida de recurso mineral.
- ✓ Perturbación de la fauna.
- ✓ Generación de desechos.
- ✓ Vibraciones por actividades de perforación y voladuras.
- ✓ Generación de polvo, ruido y gases.
- ✓ Generación de sedimentos en aguas de escorrentía.

Medidas de Mitigación:

- Evaluación del yacimiento para definir áreas aptas para extracción.
- Programación de rescate y reubicación de flora y fauna.
- Elaboración de un Plan de Extracción del Yacimiento.
- Se contará con una empresa especializada en voladuras con explosivos.
- Se usará un sistema de voladuras controladas.
- Implementación del Plan de Manejo de Desechos Sólidos, Líquidos e Hidrocarburos.
- Se instalarán dispositivos para el control de polvo y ruido.
- Se usará un camión cisterna para aspersión de agua.
- Se construirá un drenaje perimetral.
- Señalización de las áreas del proyecto.
- Suministro de equipo de protección personal contra ruido y polvo.

Impactos Positivos:

- Generación de empleos.
- Pago de impuestos y regalías.
- Producción de materia prima para un proyecto que beneficiará a la comunidad.
- Ejecución de una obra pública que beneficiará a una comunidad muy importante.

- e) **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Darién, ubicada en Metetí y en las instalaciones del Ministerio de Ambiente ubicadas en Albrook, edificio Centro Comercial Plaza Albrook, planta baja, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 am a 4:00 pm). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente AVISO.

El Instituto de Acueductos y Fuentes HÁBILES contados a parte IMPACTO AMBIENTAL

1. **Nombre del Proyecto:** Extracción de Minerales No Metálicos (Piedra de Cantera) para Obra Pública.

y Piña - Costa Abajo de la Carretera Panamericana.

2. **Promotor:** Instituto de Desarrollo Sustentable.

3. **Localización del proyecto:** Corregimiento de Yaviza, Distrito de Pinogana, Provincia de Darién.

4. **Breve descripción del proyecto:** El proyecto consiste en la extracción de 70 mil metros cúbicos de agregados pétreos ubicados en un yacimiento de roca basáltica que aflora en el área del proyecto de extracción solicitada, la roca posee características apropiadas para la producción de agregados pétreos requeridos específicamente para el proyecto de obra pública "Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento de la Carretera Panamericana desde Yaviza hasta Pinogana y Puentes sobre el Río Chucunaque y Río Tuira", que incluye la instalación de una cantera para la trituración del material extraído, abarcando un área total de 3.68 has.

5. **Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

Impactos Negativos: Aumento en los niveles de contaminación atmosférica, compactación del suelo, alteración de la vegetación silvestre, incremento de ruido y vibración en el área, afectación al tráfico terrestre y a la calidad del aire por las emisiones de óxidos de nitrógeno y dióxido de carbono.

Impactos Positivos: Creación de empleos directos e indirectos, mejoramiento de las condiciones de vida de la población local, generación de ingresos para la economía local.

6. **Medidas de mitigación:** Implementación de sistemas de control de polvo y ruido, uso de maquinaria y vehículos adecuados para el manejo de tierra y arena, establecimiento de zonas verdes y bosques de protección, monitoreo continuo de la calidad del aire y del suelo.

7. **Plazo y Lugar de Recibimiento:** Oficina de Gestión Ambiental del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Darién, edificio 804, en horario de 8:00 am a 4:00 pm.

8. **Arqueología:** Realizar excavaciones arqueológicas encaminadas a caracterizar sitios históricos y culturales.

9. **Consultas y Participación:** Realizar consultas públicas y participar en reuniones de trabajo con comunidades locales y autoridades ambientales.

10. **Monitoreo y Evaluación:** Monitoreo continuo de los impactos ambientales y evaluación periódica del cumplimiento de las medidas de mitigación.

11. **Mejoramiento Continuo:** Implementar cambios y mejoras en las prácticas de manejo y operación para minimizar los impactos ambientales.

12. **Seguimiento y Evaluación:** Seguimiento y evaluación de los resultados de las medidas de mitigación y ajustes necesarios para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

13. **Comunicación:** Mantener una comunicación abierta y transparente con las comunidades locales y las autoridades ambientales.

14. **Responsabilidad:** La responsabilidad por el cumplimiento de las medidas de mitigación y las consecuencias de los impactos ambientales recae en el promotor del proyecto.

15. **Impactos Sociales:** Los impactos sociales incluyen la pérdida de tierras y recursos naturales, así como la alteración de las vidas tradicionales y culturales de las comunidades locales.

16. **Impactos Económicos:** Los impactos económicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

17. **Impactos Ecológicos:** Los impactos ecológicos incluyen la pérdida de biodiversidad y la alteración de los ecosistemas.

18. **Impactos Físicos:** Los impactos físicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

19. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

20. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

21. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

22. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

23. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

24. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

25. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

26. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

27. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

28. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

29. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

30. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

31. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

32. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

33. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

34. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

35. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

36. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

37. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

38. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

39. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

40. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

41. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

42. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

43. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

44. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

45. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

46. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

47. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

48. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

49. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

50. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

51. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

52. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

53. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

54. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

55. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

56. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

57. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

58. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

59. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

60. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

61. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

62. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

63. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

64. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

65. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

66. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

67. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

68. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

69. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

70. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

71. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

72. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

73. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

74. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

75. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

76. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

77. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

78. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

79. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

80. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

81. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

82. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

83. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

84. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

85. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

86. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

87. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

88. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

89. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

90. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

91. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

92. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

93. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

94. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

95. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

96. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

97. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

98. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

99. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

100. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

101. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

102. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

103. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

104. **Impactos Legales:** Los impactos legales incluyen la posible violación de leyes y regulaciones ambientales.

105. **Impactos Culturales:** Los impactos culturales incluyen la pérdida de sitios históricos y culturales.

106. **Impactos Fiscales:** Los impactos fiscales incluyen la generación de ingresos para el Estado y la economía local.

107. **Impactos Técnicos:** Los impactos técnicos incluyen la generación de energía eléctrica y la producción de materias primas.

108. **Impactos Socioeconómicos:** Los impactos socioeconómicos incluyen la generación de empleos y la creación de ingresos para la economía local.

109. **Impactos Fisiológicos:** Los impactos fisiológicos incluyen la generación de polvo y ruido, así como la alteración del terreno y la erosión.

110. **Impactos Psicológicos:** Los impactos psicológicos incluyen la ansiedad y el estrés causados por la incertidumbre y la falta de información.

CONSULTA PÚBLICA LA PUBLICACIÓN

ales (IDAAN) hace de su conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS a del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA EL ESTUDIO DE

ento de Agua Potable para las comunidades de Palmas Bellas, Nuevo Chagres, Salud

Nacionales (IDAAN)

Bellas, Nuevo Chagres, Salud y Piña, distrito de Chagres, provincia de Colón en la construcción de un Sistema de abastecimiento de agua potable, que contará con el río Lagarto, con una capacidad de captación de 0.116 m³ /s, tipo galería de fondo y construcción de dique de contención; una estación de bombeo de tratamiento, donde se construirá un primer módulo de planta potabilizadora con la 100 GPD), un tanque de almacenamiento con capacidad máxima de 200,000 galones, las comunidades beneficiarias (tanques de Palmas Bellas, Nuevo Chagres, Salud, Edificio de Control (administración, laboratorio, almacenamiento y dosificación de cementarias, áreas verdes y cerca perimetral, construcción de vías de acceso, ción y conducción, redes de distribución, rehabilitación de tanques de agua y accesos a, Salud, Piña y Unión de Piña y construcción de estación de bombeo y tanque de

medidas de mitigación correspondientes:

la calidad del aire por emisión de partículas suspendidas y emisión de gases, sién y aumento de la sedimentación, Contaminación de suelo por derrame de suelo y agua por manejo inadecuado de los desechos sólidos y líquidos, de la cobertura vegetal, Afectación a la fauna acuática, Perturbación de la fauna habitat, Afectación a la salud de los trabajadores, Afectación a los moradores del munio histórico, Cambió en el paisaje natural. **Operación:** Afectación a la calidad contaminación del suelo y agua por la generación de desechos sólidos y líquidos, natural Agua y Afectación a la salud de los trabajadores.

o más relevante se producirá sobre los factores socioeconómico, especialmente omia local. **Operación:** Se cumplirá el objetivo principal del proyecto, el cual es la zona de la Costa Abajo de Colón, para las comunidades Palmas Bellas, Nuevo la y el suministro de este servicio público (agua potable); adicional, se dará la ción de las nuevas instalaciones.

mitigación se pueden mencionar algunas de ellas para los siguientes factores otros vehículos en velocidades moderadas, humedecimiento del suelo, lugares teriales, uso de lonas sobre los camiones de carga de tierra y material pétreo, cubrir turo de calidad de aire, plan de mantenimiento preventivo y correctivo para cada edificios en el sitio, los trabajos de construcción deberán ser realizados en horarios Disposición adecuada de los desechos, Colocar tanques de 55 gls. con tapa en cada las autoridades locales para la disposición final los desechos sólidos, Capacitar al de suelos aledaños al sitio de obras, Restaurar los sitios o áreas que han sido errames se removerán de inmediato los suelos afectados y serán depositados en autorizado, Contar con plan de contingencia, Colocar trampas de retención de suelo, el cuerpo de agua, Realizar Plan de control de erosión. **Agua:** Tramitar los permisos na, Se mantendrán barreras de retención de sedimentos, Monitoreo de la calidad de permitir el vertimiento de basura, o cualquier otro tipo de desecho en cuerpos de derrame. **Flora:** Hacer efectivo el pago en concepto de indemnización ecológica, e implementar el Plan de Compensación Ambiental (Reforestación). **Fauna:** de Fauna y Flora, Velar que se cumplan las leyes y normas establecidas sobre la tores la práctica de la cacería furtiva, Implementar un Programa de Educación upacional; Dotar de equipo de protección personal de acuerdo a las actividades a implementar con el Plan de seguridad y salud ocupacional. **Comunidad:** Mantener a más cercanos al proyecto, Mantener señalizada el área del proyecto, Mantener a atenderlas, Realizar fumigaciones, Colocar señales de seguridad colectivas. que presentar a la DNPC-MiCultura para solicitar el permiso correspondiente a monitorear los movimientos de tierra, documentar/rescatar hallazgos fortuitos sobre el manejo de yacimientos arqueológicos. Contratación de un arqueólogo o tenite.

umento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente Regional de la sede Central del Ministerio de Ambiente, localizado en Plaza Albrook, la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y en la página web del Ministerio de Ambiente. e el referido estudio deberán remitirse formalmente dentro de un término de ocho (8) días hábiles contados a publicación del presente aviso

AV419398

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA Estudio de Impacto Ambiental Categoría II ÚLTIMA PUBLICACIÓN

CONSTRUCTORA URBANA, S.A., hace de conocimiento público que, durante ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado:

- a) **Nombre del Proyecto:** *Extracción de Minerales No Metálicos (Piedra de Cantera) para Obra Pública.*

Promotor: Constructora Urbana, S. A.

- b) **Localización del proyecto:** corregimiento de Yaviza, distrito de Pinogana, provincia de Darién.

- c) **Breve descripción del proyecto:** El proyecto consiste en la extracción de 70 mil metros cúbicos de agregados pétreos ubicado en un yacimiento de roca basáltica que aflora en el área del proyecto de extracción solicitada, la roca posee características apropiadas para la producción de agregados pétreos requeridos específicamente para el proyecto de obra pública "Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento de la Carretera Panamericana desde Yaviza hasta Pinogana y Puentes sobre el Río Chucunaque y Río Tuira", que incluye la instalación de una cantera para la trituración del material extraído, abarcando un área total de 3.68 has.

- d) **Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

Impactos Negativos:

- ✓ Remoción de vegetación.
- ✓ Pérdida de recurso mineral.
- ✓ Perturbación de la fauna.
- ✓ Generación de desechos.
- ✓ Vibraciones por actividades de perforación y voladuras.
- ✓ Generación de polvo, ruido y gases.
- ✓ Generación de sedimentos en aguas de escorrentía.

Medidas de Mitigación:

- Evaluación del yacimiento para definir áreas aptas para extracción.
- Programación de rescate y reubicación de flora y fauna.
- Elaboración de un Plan de Extracción del Yacimiento.
- Se contará con una empresa especializada en voladuras con explosivos.
- Se usará un sistema de voladuras controladas.
- Implementación del Plan de Manejo de Desechos Sólidos, Líquidos e Hidrocarburos.
- Se instalarán dispositivos para el control de polvo y ruido.
- Se usará un camión cisterna para aspersión de agua.
- Se construirá un drenaje perimetral.
- Señalización de las áreas del proyecto.
- Suministro de equipo de protección personal contra ruido y polvo.

Impactos Positivos:

- Generación de empleos.
- Pago de impuestos y regalías.
- Producción de materia prima para un proyecto que beneficiará a la comunidad.
- Ejecución de una obra pública que beneficiará a una comunidad muy importante.

- e) **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Darién, ubicada en Metetí y en las instalaciones del Ministerio de Ambiente ubicadas en Albrook, edificio Centro Comercial Plaza Albrook, planta baja, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 am a 4:00 pm). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente AVISO.

AV419398